

ORDEN DE DEFENSA DE LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS AL
“CONGRESO INTERNACIONAL LA CONTRACTUALIZACIÓN DEL DERECHO DE LA
FAMILIA Y LA PERSONA”

Link directo al congreso (Teams):

<https://teams.microsoft.com/l/team/19%3aZzSx2QJT5uUrRWN4G3Ch3J7QkgYDbhNrMRQwLaaLRq41%40thread.tacv2/conversations?groupId=43efef97-89c4-4d0e-bd77-e25dc1b68c63&tenantId=8f0d452c-b7a4-4964-b810-8c397374477b>

**Se han practicado ciertos ajustes en los paneles por razón temática
Tiempo máximo de exposición: **8 minutos***

Miércoles 23 de marzo de 2022

Panel 1. 12.30h

1. María del Carmen Gete- Alonso y Calera: Construcción contractual de la familia
2. Icíar Cordero Cutillas: La protección jurídica de los niños nacidos a través de la maternidad subrogada
3. María Eugenia Serrano Chamorro: La protección de la persona con discapacidad en la Ley 8/2021. ¿Es la correcta?
4. Borja del Campo Álvarez: Apuntes jurisprudenciales recientes sobre la incidencia de las circunstancias posteriores en la pensión compensatoria
5. Belén Trigo García: Acuerdos sobre el matrimonio, roles de pareja y violencia de género económica
6. João Proença Xavier/ Silvia Vilar González: Renuncia a la patria potestad en España
7. Luis Javier Capote Pérez: Aspectos contractuales de la maternidad subrogada
8. Diana Sofia Araújo Coutinho: O modelo português de gestão de substituição: entre a contratualização e a autodeterminação reprodutiva

Panel 2. 18.30h

1. Victoria Schiro / Guillermina Zabalza: Horizontes y límites de los pactos de convivencia en el Derecho argentino
2. Raúl José Vega Cardona: Los pactos sucesorios para la continuidad generacional de la empresa familiar
3. Jesús Daniel Ayllón García: Algunas consideraciones en torno a la contractualización de las relaciones entre los miembros de una unión de hecho. Derecho interno y Derecho comunitario
4. Celia Prados García: La doble jornada como representación cotidiana de la desigualdad entre los cónyuges
5. Covadonga López Suárez: Las mascotas en los pactos prematrimoniales o matrimoniales con previsiones de ruptura a raíz de la Ley 17/2021
6. Clara Gago Simarro: Atribución expresa de ganancialidad y derecho de reembolso

7. Ignacio Fernández Chacón: La subsistencia del cónyuge renunciante como límite a los acuerdos de renuncia a la pensión compensatoria
8. Miguel Gómez Perals: Situaciones convivenciales, contrato de alimentos y acogimiento de mayores... ¿Realmente? de ayuda mutua
9. Rut González Hernández: Los acuerdos prematrimoniales como instrumento regulador del matrimonio: previsión de ruptura matrimonial
10. Miriam Martínez Paciente: Aspectos problemáticos de las criptomonedas en la liquidación de la sociedad de gananciales

Jueves 24 de marzo de 2022

Panel 3. 13.00h

1. María del Rosario Martín Briceño: Manipulación de la voluntad contractual de la persona con discapacidad
2. Alejandro Platero Alcón: Autonomía de la voluntad de los familiares en la protección de la personalidad pretérita del difunto
3. María E. Rovira Sueiro: El consentimiento y la nulidad de la renuncia en la LO 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen
4. Alejandro Nieto Cruz: Limitaciones contractuales al ejercicio del derecho de paternidad del autor de una obra
5. Ernesto Francisco Sarrión Hernández: Cláusula de subsistencia y aplicación supletoria de las reglas de la curatela al poder preventivo
6. Víctor Bastante Granell: El “contrato” entre progenitores e hijos para el uso del teléfono móvil
7. Carlos Bellido González del Campo: La posibilidad de designación preventiva del propio curador
8. María Dolores Ruiz-Rico Arias: Revocabilidad y reversibilidad de la renuncia o consentimiento dado a la intromisión de terceros en los derechos fundamentales, con especial referencia a los derechos a la propia imagen y la intimidad
9. Leticia García Velasco: La elección de la figura de apoyo de las personas con discapacidad y las intervenciones en el ámbito de la salud
10. Francisca Ramón Fernández: El ejercicio del derecho de visita respecto de los hijos con discapacidad mayores de edad tras la Ley 8/2021, de 2 de junio